

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ORCERA**

**ACTAS SESIONES
PLENARIAS N° 38
FECHA: 10/06/2015**





SESIÓN EXTRAORDINARIA Ayuntamiento de **Orcera**

DÍA 10 DE JUNIO DE 2015

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Orcera (Jaén), a diez de junio del año dos mil quince, debidamente convocados y notificados, en forma del ORDEN DIA, en tiempo y forma y comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde – Presidente D. SERGIO RODRÍGUEZ TAUSTE, en primera convocatoria, los Concejales:

- **D^a. Ana Belén Sánchez García,**
- **D. Juan Francisco Fernández López**
- **D^a. María Pilar Rodríguez Rodríguez,**
- **D^a. Begoña Rodríguez Marín,**
- **D. José Antonio Zorrilla Zorrilla, y**
- **D^a. Martina Hrubá**

asistiéndoles como Secretario Accidental, por Resolución 67/2015 de 08/06/2015:

- **D^a. Lorena Martínez Chacón**

que integran la mayoría de la Corporación Municipal, al objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, no excusando su asistencia los ediles, D. José Lozano Rodríguez y D. Eugenio Arroyo Martínez y si haciéndolo, a través del Sr. Alcalde Presidente, D. Daniel Sarria Soto y D^a. Llurena González Cano.

Siendo las once horas la Presidencia declaró abierta la Sesión, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

ORDEN DEL DÍA.-

1.- Aprobación y lectura, si procede, del acta de la última sesión celebrada.

Por la Alcaldía Presidencia se pregunta a los señores asistentes si existe algún tipo de objeción o reparo al acta de la última sesión celebrada por el Pleno de la Corporación, en fechas 29/04/2015 (= Sesión extraordinaria), de la cual disponían la correspondiente copia, la cual fue aprobada por el Grupo Socialista y por el Grupo Popular.

Y no habiendo mas asuntos que tratar la Sra. Secretaria Accidental, levantó la sesión a las once horas y cinco minutos.-